H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 07 SIETE MINUTOS DEL DIA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, Y ESTANDO REUNIDOS EN LA PLAZA PRINCIPAL (EN EL PUNTO CONOCIDO COMO LAS TRES LLAVES) LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION EXTRAORDINARIA, Y ACTO CONTINUO EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ---------------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - ------------------AUSENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - ------------------PRESENTE.

---------------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 12 DOCE REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 443/11-C/19, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA QUE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA, SEA SOLEMNE Y DARLE LA IMPORTANCIA A LOS 150 AÑOS DEL NOMBRAMIENTO DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.-

**II.-** LECTURA DEL ORDEN DEL DIA.

**III.-** HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL.

**IV.-** INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESION.

**V.-** CLAUSURA DE LA SESION.

POR LO CUAL ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACION Y APROBACION EL MISMO.- LOS QUE ESTEN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DIA PARA EL DESAHOGO DE ESTA SESION SOLEMNE, FAVOR DE MANIFESTAR SU VOTO.

**ACUERDO.-** POR 12 DOCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES, INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA DE ESTA SESION SOLEMNE QUE A CONTINUACION SE DESARROLLARA.

CORRESPONDE A ESTOS MOMENTOS DESAHOGAR EL PUNTO NUMERO I DEL ORDEN DEL DIA QUE SE REFIERE A LA TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACION DE QUORUM LEGAL; A LO QUE ME PERMITO INFORMARLES QUE ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL. ASI MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE EL PUNTO NUMERO II QUE SE REFIERE A LA LECTURA DEL ORDEN DEL DIA TAMBIEN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO.

CONFORME AL PUNTO NUMERO III DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDE RENDIR HONORES A LA BANDERA Y ENTONACION DEL HIMNO NACIONAL, DIRIGIDO POR LA OFICIAL C. SAMANTHA JACQUELINE DELGADILLO TRUJILLO, CONTANDO CON LA PARTICIPACION DE LA ESCOLTA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL, Y LA BANDA DE GUERRA DE LA ESCUELA PRIMARIA “RITA PEREZ DE MORENO” T/V, POR LO QUE SE RUEGA A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO.

**IV.-** INTERVENCIONES CON MOTIVO DE LA SESION.

DAMOS EL USO DE LA VOZ AL PROF. AMANDO R. DE LEON PADILLA, CRONISTA E HISTORIADOR DE LA CIUDAD, DESPUES DE SALUDAR A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO, RECUERDA CUATRO FECHAS HISTORICAS PARA SAN JUAN DE LOS LAGOS, NOSOTROS EL DIA DE HOY 30 DE OCTUBRE DEL AÑO 219, CONMEMORAMOS 197 AÑOS DEL NACIMIENTO DE NUESTRA ILUSTRE PINTORA SANJUANENSE MARIA IZQUIERDO, TAMBIEN EN ESTE AÑO EN FEBRERO PASADO, CELEBRAMOS LOS 250 AÑOS DE LA ERECCION DE LA PRIMERA PARROQUIA QUE HUBO EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, EN DONDE ESTUVO NUESTRA MADRE SANTISIMA DE SAN JUAN, EN ESTE AÑO TAMBIEN CELEBRAMOS EL DECRETO DE SAN JUAN COMO CIUDAD EN EL AÑO 1869 Y EL CUARTO EVENTO ESTAMOS POR CELEBRARLO EL TRASLADO DE NUESTRA SAGRADA IMAGEN A SU SANTUARIO NUEVO QUE AHORA ES CATEDRAL BASILICA ESOS SON LOS MOTIVOS QUE NOS HAN REUNIDO, RECORDEMOS QUE EL PRIMER PARROCO DE LA PARROQUIA DE SAN JUAN BAUTISTA FUE UN SACERDOTE ORIGINARIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, ANTONIO PLACIDO VALLARTA NACIDO AQUI EN SAN JUAN Y FUE SU PRIMER PARROCO, PERO LO QUE EL DIA DE HOY ESTAMOS POR CELEBRAR ES EL DECRETO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, COMO CIUDAD Y QUIERO LEER EL DECRETO PRECISAMENTE DEL ENTONCES GOBERNADOR ANTONIO GOMEZ CUERVO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO:

A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER QUE POR LA SECRETARIA DE LA LEGISLATURA DEL ESTADO SE ME HA REMITIDO EL DECRETO SIGUIENTE; NUMERO 161 EL PUEBLO DE JALISCO REPRESENTADO POR SU CONGRESO DECRETA ARTICULO UNICO LA VILLA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, LLEVARA EN LO SUCESIVO EL TITULO DE CIUDAD.

SALA DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO, GUADALAJARA OCTUBRE 30 DE 1869, FELIX BARRON PRESIDENTE.

FIRMAN JOSE G. GONZÁLEZ DIPUTADO SECRETARIO, JUSTO V. TAGLE DIPUTADO SECRETARIO POR TANTO MANDO SE IMPRIMA Y PUBLIQUE LA FORMA LEGAL PARA SU CUMPLIMIENTO GUADALAJARA NOVIEMBRE 03 DE 1869 ANTONIO G. CUERVO, A. LANCASTER JONES SECRETARIO,

ESE FUE NUESTRO DECRETO DADO POR EL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO ESO ES LO QUE CONMEMORAMOS EL DIA DE HOY, AQUI EN ESTE LUGAR A MIS ESPALDAS ESTA LA FUENTE DE HIDALGO O DE LAS TRES LLAVES YA QUE ERA A DONDE LLEGABA AGUA PARA SAN JUAN DE LOS LAGOS, HAY UNA PLACA INDICANDO QUE SAN JUAN DE LOS LAGOS TIENE DESDE ESA FECHA EL TITULO DE CIUDAD AQUI EN ESTA FUENTE DE HIDALGO CABE MENCIONAR QUE LAS AUTORIDADES ECLESIASTICAS ENTREGARON ESTE BUSTO DE HIDALGO A LAS AUTORIDADES CIVILES, FUE PRECISAMENTE DON JUAN N MARTIN DE GLORIOSA MEMORIA NUESTRO ABAD Y QUE ERA PROTONOTARIO APOSTOLICO QUE TUVO A BIEN ENTREGAR ESTE BUSTO DE MIGUEL HIDALGO. ACTO SEGUIDO AGRADECE SU ATENCIÓN A LOS PRESENTES Y ESPERA QUE HAYA VALIDO LA PENA SU INTERVENCIÓN.

**V.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 19 DIECINUEVE HORAS CON 25 VEINTICINCO MINUTOS DEL DIA DE HOY, EN LA PLAZA PRINCIPAL, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DEL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO  PRESIDENTE MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. VERULO MURO MURO  EL SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS  SINDICO MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA  REGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ  REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE  REGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS  REGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA  REGIDORA MUNICIPAL |  |